

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADICUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 21 DE JUNIO DE 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a todos y todas.

En términos de lo dispuesto por los artículos 10, Fracción I y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y con base en lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020 y IEEM/CG/34/2022, iniciaremos la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones aprobado por el Consejo General, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia del quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por las representaciones de los partidos políticos, del Partido Acción Nacional, licenciada Aurelia Stephanie Reynoso Villanueva.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Buenas tardes a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Rhayne Gómez Domínguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. LIC. RHAYNE GÓMEZ DOMÍNGUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido de la Revolución Democrática, Claudia Lizbeth Jiménez Garnica.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, licenciada María de los Ángeles Romero Ochoa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del partido Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez.

Presidenta, informo a usted que están presentes las Consejeras y el Consejero con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración del quórum legal para la celebración de la presente Sesión.

Asimismo, Presidenta, informar que se ha unido a los trabajos de esta Comisión, por parte del Partido del Trabajo, el licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Ah, perdón, ¿quién más?

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Asimismo, hago constar que se encuentran acompañándonos en esta Sesión Ordinaria el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Hola. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Hola. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Ahora sí, le solicito, por favor, con fundamento en los artículos 10, Fracciones V y VIII; 12, Fracción IV; 13, Fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, señoras y señores, está a su consideración.

Perdón, perdón, perdón.

En virtud de existir... me perdí con... me quedé pensando si sí dimos integración de la mesa con la incorporación del representante del PT.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El licenciado César, sí.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Okey.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10, Fracciones IV y VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y con lo establecido en el acuerdo

IEEM/CG/11/2020, siendo las 13 horas con 8 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión.

Secretaría Técnica, por favor, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2023.
4. Informe final de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, octubre de 2022 a junio de 2023.
5. Informe final de la implementación del Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023, de octubre de 2022 a junio de 2023.
6. Asuntos Generales.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 10, Fracciones V y VIII; 12, Fracción IV; 13, Fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, señores y señoras integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto?

No se observa participación alguna.

Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso, y si se cuenta con el voto de la Consejera y del Consejero integrantes de la Comisión.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten levantando la mano si alguna no otorga su consenso para la aprobación del Orden del Día.

No tenemos manifestaciones, se tiene el consenso.

Gracias.

Solicito a las Consejeras y Consejero si están por aprobar el Orden del Día, por favor, lo manifiesten levantando la mano.

El Orden del Día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones, y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, le pido a la Secretaria Técnica pregunte a las y los integrantes si existe consenso para la aprobación para la dispensa de la lectura de estos documentos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que, si alguno no otorga su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron remitidos, por favor, lo manifieste levantando la mano.

Tenemos el consenso.

Gracias.

Solicito respetuosamente a las Consejeras y Consejero manifiesten levantando la mano su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

La dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito pase al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Pregunto a los y las presentes si existen observaciones o comentarios respecto del Acta señalada por parte de las representaciones de los partidos políticos, o de mis colegas Consejeros integrantes de la Comisión.

Está a su consideración.

De no existir observaciones, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten levantando la mano si alguna no otorga su consenso respecto del Acta señalada.

Tenemos el consenso.

Gracias.

Solicito a las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión manifiesten levantando la mano su aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de mayo de 2023.

El Acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Secretaria Técnica, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde al Informe final de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, de octubre de 2022 a junio de 2023.

Si me permite, Presidenta, haría la aclaración de que, si bien se señala como un informe final, esta Comisión continuará realizando todavía algunos trabajos finales, recopilaciones y algunos otros informes para otras instancias, como es el propio INE.

Y pues, además, señalar que también nos encontramos de acuerdo al Programa Integral de Trabajo del propio INE en todo este mes, el mes de junio, en la etapa de agradecimientos que sería la última actividad señalada en nuestro Programa Específico y en el Programa del INE.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE

VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica, por esta observación, toda vez que lo que nos presentan estos informes, como se refiere, son informes finales, puesto que el contenido no se modifica.

Es importante comentar que esto que ha dicho la Secretaria Técnica, en el programa que se tiene y que se le ha dado seguimiento, se ha dado cumplimiento absolutamente a todo el programa, que es en coordinación con el Instituto Nacional Electoral.

Y en lo que se encuentran ahorita, esta Secretaría Técnica y esta Comisión es en la etapa de agradecimientos, que es la etapa, prácticamente la etapa completamente ya final, por eso estamos haciendo la presentación de estos informes.

Señoras y señores integrantes de la Comisión, está a su consideración el informe mencionado, con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII; 11, Fracción XV; 12, Fracción II; y 13, Fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario?, estamos atentos a quienes están en esta Sala de Comisiones, hoy también a quienes están de manera virtual.

Tiene el uso de la palabra la representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO

VILLANUEVA: Muchas gracias, Consejera Presidenta.



En primer término, me gustaría disculparme por no estar de manera presencial, ustedes saben que disfruto mucho las sesiones con ustedes, pero tuve trabajo en Naucalpan y las distancias de repente no nos ayudan mucho.

Con su venia.

Buenas tardes señoras y señores, integrantes de esta Comisión Especial.

Con el permiso de ustedes, quiero realizar algunas anotaciones a propósito de lo discutido en el presente Orden del Día, en relación a las experiencias adquiridas durante el pasado proceso de renovación de la Gubernatura del Estado de México, desde la perspectiva del Partido Acción Nacional, al que tengo el alto honor de representar.

En primer punto, es mi deseo expresar, a nombre propio y de mi representado, mi más alto reconocimiento para todos los funcionarios, servidores públicos y asociados de este Instituto, que intervinieron en la preparación, operación y difusión de este mecanismo de Recepción de Votos de Mexiquenses en el Extranjero.

Su enorme esfuerzo, dedicación y compromiso no han pasado desapercibidos, y son, para nosotros, motivación importante en este campo de trabajo donde el reto sigue siendo concientizar y movilizar al mayor número posible de personas.

A todos ustedes, gracias, porque han conseguido un paso más en la consolidación de los mecanismos de participación político electoral, diseñados para los mexiquenses que por cualquier causa han tenido que migrar de esta, su tierra, para buscar mejores oportunidades para sus familias.



Quiero agradecer el apoyo y el trabajo de los integrantes de esta Comisión Especial, en particular a los señores Consejeros Paula Melgarejo, Francisco Bello y su Presidenta Karina Vaquera; así como a los titulares de las direcciones de Participación Ciudadana y Organización, Liliana Martínez y Víctor Hugo Cíntora.

Hago votos porque su trabajo permanezca y se fortalezca, a fin de alcanzar cada vez más a nuestros hermanos mexiquenses.

Para mí, como representante de Acción Nacional, el trabajo realizado en esta Comisión Especial expresa plenamente la convicción de mi instituto político de trabajar siempre en favor del reconocimiento de la inminente dignidad de la persona, en cualquier lugar y condición, como en este caso de los mexiquenses que por distintas razones viven en otros lugares de nuestro planeta.

Este esfuerzo humano y moral de llegar más y más lejos para alcanzarlos a todos, tuvo en este proceso expresiones innovadoras, como el de la recepción física de la votación en los centros habilitados, el efecto en las sedes diplomáticas de nuestro país, en Chicago, Dallas, Los Ángeles y Montreal; lo que mostró nuevas facetas y nuevos retos para avanzar en la consolidación de un sistema auténticamente democrático que favorezca la participación de todos los ciudadanos.

En cada uno de los 2, 319 votos recibidos se encuentra la semilla de esperanza de un ciudadano mexiquense que trabaja activamente para construir una entidad con mejores condiciones de vida, más justas, dignas y democráticas, para él y para la familia, las raíces profundas que conservan en nuestra entidad.

La migración humana es un fenómeno multifactorial que encierra muchas complejidades y que en numerosas ocasiones alcanza dimensiones dramáticas. Nuestro país, y nuestro estado en particular, tiene un compromiso social ineludible



con la población que se ha visto en la necesidad de emigrar de nuestro territorio en busca de mejores oportunidades.

Es momento de que, a la par de que se construyen alternativas eficaces para potenciar el desarrollo económico de nuestras comunidades, hagamos el correspondiente trabajo político para escuchar eficazmente la voz de nuestros hermanos y hermanas migrantes que se preocupan y se ocupan por el futuro del Estado de México y de nuestro país.

Entender el camino de dolor y de esperanza que encarna el fenómeno migratorio, nos será de enorme ayuda para fortalecer el trabajo y los resultados logrados hasta este momento.

Y quiero cerrar de este modo, porque ningún esfuerzo está completo sin tener al alcance una evaluación de resultados y un ejercicio de autocrítica constructiva que nos permita mejorar, la evaluación no ha sido el paso conclusivo de un proceso para la formación de otro nuevo, diferente y mejor.

Vistos los resultados de participación electoral respecto del universo de mexiquenses residentes en el extranjero, especialmente los Estados Unidos de América, debemos reflexionar sobre la eficacia de los instrumentos que se privilegiaron en este momento y sobre los métodos que se están operando para el funcionamiento del mecanismo.

Desde aquí hago un atento exhorto al Consejo General de este Instituto y a los integrantes de la Legislatura del Estado de México para que, de cara al proceso electoral concurrente que viviremos el próximo año, desarrollemos todas las potencialidades de este esfuerzo conjunto a través de una mayor integración, una mejor coordinación y una inversión más importante que nos permite dejar atrás



paradigmas, como la distancia para ir al encuentro de las comunidades que están buscando la interlocución con sus autoridades electorales.

En el informe de la Unidad de Comunicación Social que se presenta el día de hoy, se señala un total de hasta 73 publicaciones con un resultado de casi 28 mil impactos y al menos 583 interacciones con el contenido; aunque es un esfuerzo notable, es claramente evidente que este esfuerzo resultó insuficiente.

Estoy convencida que tanto nosotros en los partidos políticos como en las autoridades electorales tenemos la enorme labor pendiente de ir en búsqueda de nuestros hermanos mexiquenses que residen en el exterior hasta el corazón del mismo, de las comunidades donde viven allá en el extranjero.

Es ilógico pensar que, si queremos que el mensaje democrático penetre en todos los sectores, incluido el de quienes han tenido que emigrar fuera de nuestro país, hagamos el esfuerzo de llevarlo hasta la puerta misma de sus casas, como lo hacemos aquí los partidos en la época de campañas electorales.

Resulta evidente que el universo de las redes sociales, con todas sus virtudes y su utilidad, es insuficiente para alcanzar el corazón de las conexiones sociales de quienes siendo mexiquenses hacen vida en otras partes del mundo.

Por mi parte, hago patente también mi agradecimiento a mi partido, a mis autoridades, el Presidente Anuar Azar y el representante del PAN ante el Consejo General, el licenciado Alfonso Bravo, que me acompañaron en todo momento en este ejercicio tan noble.

Saludo a mis compañeros de las distintas representaciones, en especial a mi compañero Rhayne Gómez. Gracias, amigo, siempre por tu buena disposición al trabajo, puesto que sólo un trabajo en equipo y coordinado nos llevará a alcanzar

la meta por todos deseado en esta mesa: darle voz y voto a los mexiquenses que viven más allá de nuestras fronteras.

Gracias a todos.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, representante de Acción Nacional.

Se le extrañó el día de hoy de manera presencial.

Gracias por las palabras que usted ha expresado, sobre todo por el agradecimiento a la Dirección de Participación Ciudadana, que es un equipo que tiene muchas fortalezas, como ya lo ha mencionado.

También tomar nota de esta parte de autorreflexión y de evaluación, que es algo que considero, hablaré de manera particular, pero creo que lo consideramos también mis colegas, la Consejera Paula, el Consejero Francisco, no solamente en esta Comisión, hablo yo a título personal.

Es un tema que siempre yo también he solicitado que se haga, después de un proceso electoral, aún no concluye.

Seguramente pronto estaremos llevando a cabo esta evaluación y esta autorreflexión no solamente de un área, sino del total de las áreas, porque estaremos pronto encaminándonos ya a un nuevo proceso electoral.

Sin duda, esto que usted refiere claro que sí, el Instituto Nacional Electoral lo ha hecho, mandamos o se envía el paquete electoral postal hasta la puerta de la casa de los mexiquenses.

Y pues, fue una muy buena respuesta la que se tuvo; por supuesto que debe incrementarse.

Es importante, se quedan cosas relevantes. Una de ellas es que nosotros sólo pudimos hacer una visita, que significa que el Consejo General tiene que replantearse el hecho de tener claridad en los presupuestos cuando corresponda que se ejerza esta facultad, y además, que existe esta Comisión, pues que se pueda contar con esos recursos para poder hacer este tipo de visitas que lo comprobamos nosotras, expresamos las inquietudes y las necesidades que tuvieron los mexiquenses al decirnos que era importante que las autoridades electorales estuviéramos cercanos a ellos.

Y hay otros temas que son de otro ámbito, como el ámbito legislativo en donde ustedes como representaciones tienen una mayor incidencia, como es el tema de la diputación migrante que no existe aún en el Estado de México, son de los temas que quedan pendientes; comparto en esta intervención que, de hecho, he solicitado el día de hoy con la maestra Liliana, que podamos hacer una relatoría de los foros, los foros en los que estuvimos presentes mis colegas Consejeros y varias de las representaciones, no solamente de aquí del Consejo General y de la Comisión, si no sus representantes en esos distritos donde se llevaron a cabo estos foros. También estuvieron presentes y vale la pena retomar y tener constancia de estas relatorías, de todos los académicos expertos, líderes migrantes que compartieron sus experiencias y que servirán sin duda, para poder seguir caminando en consolidar este derecho político electoral.

Este derecho humano que tienen quienes se encuentran a la distancia y quienes, pues, en muchos casos, están molestos o resentidos, es algo que se tiene que ir erradicando y por supuesto también haciendo que la participación sea mayor y utilizando las tecnologías de la información.

Desde la presidencia de esta Comisión le agradecemos estos comentarios.

¿Alguien más quisiera hacer el uso de la voz en primera ronda?

No observo más comentarios al respecto, por lo tanto, tendríamos... el Consejero Francisco Bello Corona, quiere hacer uso de la voz...ah perdón, sí, en segunda ronda, discúlpeme.

Es que me quedé pensando en todo esto que comentó la representante de Acción Nacional... que son, la realidad es que, pues son muchos temas y además seguramente lo compartirá la Consejera Paula, no solamente son palabras sino también sentimientos.

Tiene el uso de la palabra en segunda ronda el Consejero Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Para sumarme a las expresiones que acaba usted de emitir; sumarme, desde luego, a lo que la representación de Acción Nacional también nos manifestó y que tenemos presente que nos acompañó en varios de esos foros que realizamos y estuvimos ahí de manera presencial.

Muchas gracias.



Solamente para solicitar, nos explicó la Secretaría Técnica que habría algunas actividades pendientes todavía durante este mes, en virtud del calendario y trabajos coordinados con el INE; nada más, plantear si a la conclusión de esas actividades de junio que todavía están pendientes, se nos hiciera del conocimiento que se dio cumplimiento a esas actividades pendientes.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Consejero Francisco Bello.

Le pedimos a la Secretaria Técnica pueda considerar esta... lo que ha mencionado el Consejero Francisco Bello y que podamos informar a todos los integrantes de la Comisión, esta última parte en la que estamos, de los agradecimientos, y algunas otras cuestiones que vaya solicitando el Instituto Nacional Electoral para sus propios análisis, y esta relatoría que ya está bastante avanzada; también, les compartimos con este oficio, ya lo tienen muy avanzado, que también se había compartido con todos y todas ustedes.

¿Alguien más?

¿En tercera ronda?

Bien, tomamos nota.

Con ello bueno, pues tendríamos si no hay más comentarios respecto a este punto, tenemos por rendido el informe y le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número 5 y corresponde al Informe final de la implementación del Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023, de octubre de 2022 a junio de 2023.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración este informe que ha referido del punto 5, con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII, 12 Fracción II y 13 Fracción VI del Reglamento de Comisiones de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer algún comentario?

No observo comentarios, por lo que tendríamos por rendido este informe; y le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto, es el número 6 y corresponde a los asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No se registraron al inicio asuntos generales, sin embargo, nuevamente les consulto, integrantes de esta Comisión, ¿alguien desea agendar algún asunto general?

De no haber ninguna participación le solicito a la Secretaria Técnica, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Al no haber más puntos en el Orden del Día y con fundamento en el artículo 10, Fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radican en el extranjero, siendo las 13 horas con 29 minutos, del día 21 de junio de 2023, buenas tardes a todas y todos, gracias por su asistencia.

“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE LA COMISIÓN

LIC. RHAYNE GÓMEZ DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
ANTE LA COMISIÓN

C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANTE LA COMISIÓN

LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA COMISIÓN

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
ANTE LA COMISIÓN

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE LA COMISIÓN

INVITADA

MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 21 DE JUNIO DE 2023.